

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00098989**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 41899-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL 81'655.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

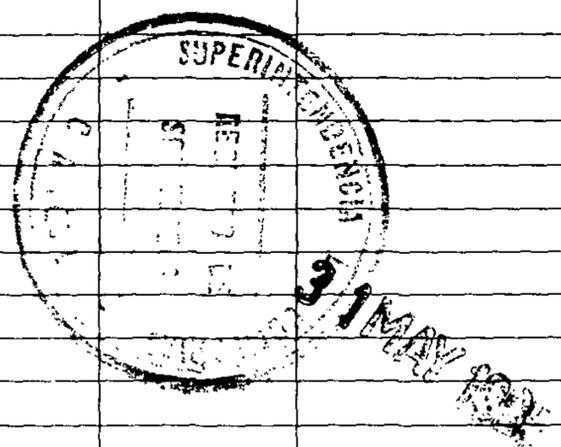
0990721513001

RAZON SOCIAL

PESQUERA ACUESEMILLAS S.A. (ACUESEMILLAS)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ACUESPECIES S.A.	ECUATORIANA	0990325561001		8325	41'625.000
2	PHOENIX CANADA OIL CO.	CANADIENSE		1	8002	40'010.000
3	AGUILAR RUIZ LUIS	ECUATORIANA	0902575182		1	5.000
4	ALZAMORA DE MORA FAUSTO	ECUATORIANA	1700203829		1	5.000
5	TABRAH SUGIMOTO JESSICA	ECUATORIANA	0910873363		1	5.000
6	CORONEL LUCAS DANIEL	ECUATORIANA	0906127246		1	5.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL

81'655.000

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 31 MARZO DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL